

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITBUREAU ECUADOR CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a los a los 31 días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av Real Audiencia y Escultores, se reúnen los socios de la compañía.

Los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, por encontrarse en capacidad legal de celebrarla, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de sociales, en la Ley de Compañías y en el Reglamento sobre Juntas Generales , renunciado a convocatoria previa, con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos de del Orden del Día:

1. Conocer el Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014;
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y de Resultado al 31 de Diciembre de 2014;
3. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto y
4. Otras materias que los señores accionistas decidan tratar.

Representando el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía **AUDITBUREAU ECUADOR CIA. LTDA**, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día se instala la sesión bajo la secretaría Ad-Hoc del Señor José Luis Lasso Quinteros, designación realizada por la misma Junta de Socios,

El Secretario Ad-Hoc, comprueba y deja constancia de los asistentes manifestando que existe el quórum legal reglamentario para llevar a cabo la Junta General Ordinaria y Universal.

El Presidente Ad-Hoc pone a consideración de la Junta el orden del día, y se expone lo siguiente:

Respecto del primer punto del orden del día, el Gerente General, José Luis Lasso Quinteros da lectura a su informe correspondiente al período 2014, en el que señala la situación financiera de la empresa. Mismo que es aprobado por parte de los Accionistas con derecho al voto para la mencionada aprobación.

Respecto del segundo punto del orden del día, luego de analizado los Balances de Situación y de Resultados de la compañía correspondientes al período 2014, son explicadas las cifras que constan en los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, los Balances son aprobados por parte de los Accionistas con derecho al voto para la mencionada aprobación.

La Junta pasa a tratar el tercer punto de la Convocatoria. Los Accionistas presentes después de analizar la Recomendación de la Gerencia respecto al tratamiento de los resultados del ejercicio y los factores que sustentan la misma, la aprueban por unanimidad la recomendación del Gerente misma que se refleja en los EEFF.

Al tratar el cuarto punto de la Convocatoria, el Gerente General ofrece a los señores accionistas la posibilidad de plantear algún tema.

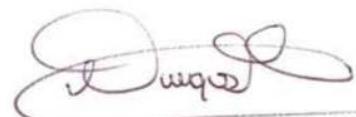
Conocido y aceptado el planteamiento vertido los accionistas aceptan los propuestos y la Junta General resuelve:

1. Aceptar el Informe y Resultados de la Gerencia General de los Estados Financieros y la Situación de la empresa con corte al 31 de Diciembre del 2014;
2. Aprobar los Balances de Situación y Resultado al 31 de Diciembre del 2014;
3. Aprobar la recomendación del Gerente respecto al tratamiento de las utilidades del ejercicio.

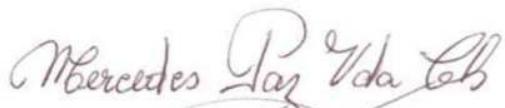
Adicionalmente el accionado manifiesta que se incluyen todos los documentos complementarios tratados en la Junta como documentos habilitantes de la presente acta.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los Accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 14:00 horas. Para constancia de los actuado y expresado, firma en forma conjunta los señores Socios, el Presidente Ad-hoc, Secretario Ad-hoc, que da fe de esta acta y que certifica el lugar y la fecha indicados.



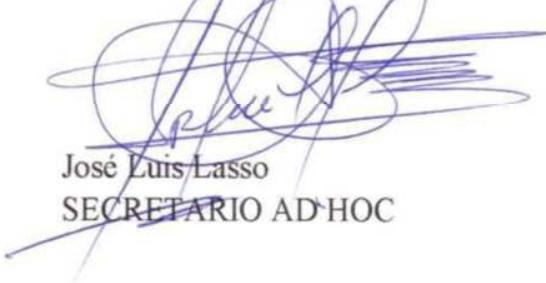
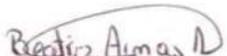
Myrian Beatriz Angos Villarreal
SOCIO



~~Mercedes María Paz Andrade~~
PRESIDENTE AD-HOC



Mercedes María Paz Andrade
SOCIO


~~José Luis Lasso~~
SECRETARIO AD-HOC

Beatriz del Carmen Armas Alvear
SOCIO



Sofía Evelin Catota Parra
SOCIO